ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2026-27

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Del 25 de junio al 2 de julio

PRESENTACION:

La solicitud de admisión a estas enseñanzas se cumplimentará y presentará a través del sistema integral de gestión educativa RAICES,

- Secretaría Virtual. **https://raices.madrid.org/secretariavirtual/.**

*** EN LA PÁGINA WEB DE NUESTRO CENTRO: apartado familias/documentos informativos/orientación**
Se incluirán los enlaces para acceder a la solicitud y oferta educativa.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

1. DNI; NIE; pasaporte, u otra documentación identificativa.

2. **Documentación académica** que justifique que se reúnen los requisitos de acceso:

- Tener el **Título de bachiller:**
  - Título de Bachiller o Tarjeta de selectividad, o
  - **Certificación académica oficial** en la que conste que se ha solicitado el Título, y que **contenga la nota media** del expediente académico (**IMPORTANTE**, ya que en el baremo se dan puntos por la nota media del expediente) o
  - Historial académico, en el que conste que se ha solicitado el Título.
- Tener el Título de **Técnico/Técnico Superior:**
  -Título de Técnico/ Técnico Superior o **certificación académica oficial** en la que conste que se ha solicitado el Título, y que **contenga la nota media** del expediente académico (**IMPORTANTE**, ya que en el baremo se dan puntos por la nota media del expediente)
- Haber hecho **la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior:**
  -Certificado Oficial de haber superado la prueba y nota media de la misma

➢ Si se opta por el **régimen bilingüe**:
  - **Fotocopia de la certificación académica oficial** en la que conste el nivel alcanzado (**B1, B2, C1, C2**). Si no se posee dicha acreditación, se deberá aportar **certificación académica oficial de la calificación obtenida en la materia de inglés en 2º de bachillerato**

** Si se presenta la solicitud presencialmente, **LLEVAR FOTOCOPIAS Y DOCUMENTOS ORIGINALES**

➢ Quienes opten a plazas reservadas por **discapacidad** o deportista de alto nivel y/o rendimiento, deberán aportar el correspondiente certificado.

FECHAS IMPORTANTES

25 de junio al 2 de julio	Presentación solicitud de admisión (centro de primera opción)
9 de julio	Publicación de la **baremación provisional** de las solicitudes. • Publicación de los listados de Excluidos. Tanto en los tablones como en la pag. Web del centro
Del 10 al 14 de julio	**Reclamaciones** a la baremación provisional: a través de la Secretaria Virtual de la aplicación Raíces, si la solicitud se presentó de manera telemática; o directamente en el centro que corresponda si la solicitud se presentó de manera presencial
20 de julio	Resolución de las reclamaciones por los centros educativos y **publicación de las listas definitivas de admitidos y no admitidos**
21, 22 y 23 de julio, ambos inclusive	Período ordinario **de matriculación** de los alumnos admitidos
28 de julio	Publicación de las listas de **admitidos en la 2ª fase**
29 y 30 de julio	Período de **matriculación** para los solicitantes que se les ha adjudicado plaza en la 2º fase.
SEPTIEMBRE 2026	
Antes del 4 de septiembre	se publicará en la página web de la Comunidad de Madrid **https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/admision-formacion-profesional#admision-cfgs-presencial-dual-bilingue** la relación de plazas vacantes por centros docentes.
4 y 7 de septiembre	Periodo de inscripción de solicitantes no admitidos en el mes de julio para adjudicación de vacantes disponibles. Habrá que presentar, en la secretaría del centro educativo que cuenta con la vacante en la que se quiere matricular: **copia de documento de solicitud de admisión para el curso 2024-25, junto con 2 fotocopias más de la misma, en las que se rellenará la denominación del ciclo al que se quiere optar.**
9 de septiembre	Publicación en los centros docentes de lista, por ciclos formativos con vacantes, con la relación de candidatos que hayan presentado solicitud en el centro, ordenadas a partir de aquellos solicitantes cuyo primer apellido comience por las dos primeras letras que hayan salido en sorteo realizado el 2 de septiembre. A partir de estas letras se ordenará la adjudicación de solicitudes.
10 y 11 de septiembre	Los primeros solicitantes de dicha lista en función del número de vacantes, se matricularán en el centro docente correspondiente.

Oferta educativa:
(https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/admision-formacion-profesional#admisioncfgm-presencial-dual).

Enlace a las instrucciones:
https://www.comunidad.madrid/docs/2026-05/instrucciones_admision_cfgs_26-27_vf_sello.pdf?VersionId=40ognLSqPs8I_C7P2YP28aK8bcPMTeVR